

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 25 DE MAYO DEL 2021

Siendo las 08:00 a.m de la mañana del día 25 de Mayo del 2021 se inició la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno vía sala virtual a través de la plataforma digital Cisco Webex organizada por la OTI a cargo del Ing. José Carlos Cucho, la Secretaria Técnica pasa lista, y contando con el quórum reglamentario de 10 miembros presentes, enseguida se da lectura al acta de fecha 17 de mayo del 2021, siendo aprobada por los miembros del consejo luego de ello se pasa a la siguiente agenda:

### AGENDA:

1. Aprobación nominación de comisión de concurso Ref. Oficio 002-2021 SG-UNA
2. Apertura de actas, cómputo final y adjudicación de plaza a los ganadores III Concurso Público de Méritos para contrato de docentes en plazas desiertas 2021-II

### Informes

El decano informa que la universidad en el año 2021 ha llevado a cabo dos concurso públicos y que no se ha cubierto el 100% de las plazas quedando desiertas muchas de ellas en las diversas escuelas profesionales y que en consejo universitario se acordó cubrir las plazas con un tercer concurso público con oficio 002.2021-y 003-2021 de secretaria general,

Se procede a tratar la agenda:

1. Aprobación nominación de comisión de concurso Ref. Oficio 002-2021 SG-UNA

#### E.P Antropología

Dr. Enrique Rivera Vela

Dr. Arrufo Alcántara

Est. Eliana Soncco

#### E.P Ciencias de la Comunicación Social

Dr. Mauro Tapia

Dr. Rene Vargas Irure

Est. Fiorela Ayme Pinazo

#### E.P Arte

Dr. George Velasco Agramonte

Dr. Wilber Calcina

Est. Jesús Tantahuahua Meza

#### Departamento Académico de Humanidades

Dr. Wilfredo Parra

MSc. Gaby Honoria Lipe Iquiapaza

Est. Verónica Ccallo Ticona



Se aprueba.

2. Apertura de actas, cómputo final y adjudicación de plaza a los ganadores III Concurso Público de Méritos para contrato de docentes en plazas desiertas 2021-II

E.P Antropología

El Director de Departamento Dr. Enrique Rivera Vela ha remitido los resultados que son los siguientes:

Nro	Plaza orgánica	Docente	Tipo de contrato	Puntaje	Grado académico
01	C-58	CLIVER CCAHUANIHANCCO ARQUE	B2	34.67	Magister
02	O-37	MANUEL AUGUSTO MANTARI CONDEMAYTA	B1	51.00	Magister



E.P Ciencias de la Comunicación Social

Se declara ganadores.

Nro	Plaza orgánica	Docente	Tipo de contrato	Puntaje	Grado académico
01	C-71	DELEDDA FORTUNATA SILES FRISANCHO	B2	47.33	Magister
02	O-73	ELMER SILVA ZEA	B2	51.00	Magister

Hay un empate entre Dulio Cesar Palomino Asqui y Elmer Silva Zea se le adjudica al segundo concursante por tener el grado académico.

Cesar del Carpio pregunta si hay mínimo puntaje para aprobar el decano explica que es por orden de mérito.

Mauro Tapia sugiere que se declare ganador a los dos postulantes entendiendo que Dulio Palomino lleva años trabajando en la escuela, el decano explica que se debe cumplir la ley universitaria

Elmer Silva es invitado al consejo para que elija la plaza por lo cual renuncia al plaza C71 y acepta la plaza C73

Respecto a la plaza C71 debe ser cubierta por un postulante que cuente con el grado de magister en tal sentido se le adjudica la plaza a Deleda Fortunata Siles Frisancho.

E.P Arte

Se declara ganadores:

Nro	Plaza orgánica	Docente	Tipo de contrato	Puntaje	Grado académico
01	C-95	BALDARRAGO TITO TITO	B1	53.33	Magister



## Humanidades

Nro	Plaza orgánica	Docente	Tipo de contrato	Puntaje	Situación contrato
01	C-75	YENINA APAZA OCHOA	B1	34.00	
02	C-76	HILDA MARIELA GARCÍA ANCO	B1	35.00	
03	C-77	GIONELLA COPA GUTIERREZ	B1	37.00	
04	C-78	LUZ KELLY KEYSI CASTILLO MASILLA	B1	36.00	
05	C-79	WALTER GUILLERMO TASSON RUÍZ	B1	36.00	
06	C-81	DAVID LUPACA ZEGARRA	B1	47.00	
07	O-39	AGUSTÍN APAZA YANARICO	B1	38.00	
08	O-40	JULIA EVA GARCÍA ANCO	B1	48.00	
09	C-82	JUAN CARLOS CHURA FLORES	B1	44.00	AFINIDAD
10	C-83	WILVER PÉREZ ANCCO	B1	40.00	AFINIDAD
	C-84	ERIKA GRECIA MEDINA ARIAS	B1	42.00	AFINIDAD
	C-87	ELVA ESCOBAR VERA	B1	36.00	
	C-88	LAURA BERNAL SAIRE	B1	34.00	
14	C-90	YOVANA CALISAYA NINA	B1	37.00	
15	C-91	JULIO ROGELIO PINEDA SERRUTO	B1	44.00	
16	C-92	ROMINA SHIRLEY DE LA CRUZ APANCHO	B1	32.00	
17	C-93	ANDREINA GABINA ABRIL YACO	B1	27.00	

Wilfredo Parra expresa que algunos postulantes pertenecen a educación pero han postulado a lingüística se hizo un oficio a la Comisión Central de Cátedra pidiendo profesionales de humanidades ya que los de educación estaban observados y no se debía tener ese tipo de postulantes pero se les ha calificado para que el consejo tome una decisión al respecto en las áreas de filosofía, lingüística e historia.

El decano dice que se debe seleccionar a los profesionales por especialidad en las primeras plazas todos cumplen los requisitos.

El decano pide al consejo que se apruebe a los profesionales que cumplen los requisitos

El decano pide tomar una decisión puesto que no se puede dejar las plazas desiertas

Cesar del Carpio pide que sea por orden de mérito para que se pueda cubrir las plazas.

Félix Huanca explica que debe aplicar el reglamento de consejo universitario.

Félix huanca dice que se debe tomar a los profesionales por especialidad y luego las demás

Se procede a concretar las plazas

Cesar del Carpio pide cubrir la plaza por afinidad moción que es compartida por Benjamín

Félix Huanca dice que se debe llevar a consejo universitario.

Interviene Juan Carlos chura Flores manifiesta que es licenciado en ciencias sociales y didáctica de las ciencias sociales la cual es afín al área de historia entonces habría afinidad.

El decano concluye la agenda del consejo de facultad para la apertura de plazas, pide la palabra Juan Gómez pidiendo que se apruebe las líneas de investigación de la maestría de ciencias sociales y que se debe dar prioridad.

El decano pide si hay alguna observación, Duverly cede la palabra a un postulante de Antropología Cliver Cariapaza quien manifiesta que en la plaza C58 la ganadora no cuenta con el título de especialidad.

Enrique Rivera explica que es cierto que Eliana Catacora tiene la licenciatura en Ciencias sociales pero la maestría y doctorado es en antropología, no obstante el consejo de facultad tiene la potestad de decidir.

El decano explica que la observación es pertinente por los requisitos exigidos en consejo universitario.

Enrique Rivera explica que en antropología los docentes no tienen maestría en especialidad y que hay casos en universidades como La Católica de Lima y San Marcos donde se prioriza la especialidad.

El decano explica que el postulante Clever Cachanihanco Arque cumple con los requisitos de ley.

Wilfredo Parra explica que no se ha convocado en el área de idiomas y pide las razones por las cuales no se ha convocado.

El decano explica que se haga llegar el requerimiento de plaza por asignación presupuestal temporal.

Cesar del Carpio pide que se haga un recuento final de los ganadores de las plazas.

Benjamín Velasco Reyes da lectura a la lista de ganadores

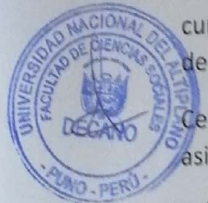
El decano verifica las plazas ganadoras quedando aprobadas al 100%, Cesar del Carpio pide compartir los resultados a todos los miembros del consejo.

Juan Gómez da lectura el oficio de Líneas de investigación para la maestría referida a las curriculas, da lectura a las 4 líneas de investigación las cuales deben ser aprobadas en consejo de facultad por ser de urgencia, el decano pide al consejo de facultad su aprobación.

Cesar del Carpio manifiesta que se debe de aprobar las diferentes líneas de investigación asimismo como los códigos de alineación a SUNEDU.

Felix Huanca manifiesta que ya se ha cumplido con la parte legal y está de acuerdo con que se apruebe.

El decano pone a consideración se aprueba y concluye la sesión siendo las 11:10 a.m de la mañana, también agradece a los compañeros administrativos de la OTI.



Handwritten signatures in blue ink, including names like Cutipal, Paulino Yubas, and others.